

**ACTA No 9 de 2015**

Carácter: Presencial  
 Fecha: 10 de diciembre de 2015  
 Lugar: Oficia de Extensión -106, Facultad de Enfermería  
 Hora: 1:30 pm

<b>ASISTENCIA</b>				
<b>Nombre Convocado</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistió</b>		<b>Observación</b>
		Si	No	
Leidy Chayana Cano Hernández	Comunicadora Facultad de Enfermería	x		
Marta Luz Palacio Cano	Secretaria Oficina extensión	x		
Hugo Alberto Munera Gaviria	Representante de los docentes	x		
Eleanys Arroyave Gil	Representante de los estudiantes		x	
Paola Arias	Suplente de la representante de los estudiantes		x	
Carolina Suárez	Dibujante de la Facultad	x		
Sergio Alzate Mejía	Coordinador de Extensión entrante	x		

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1 PROGRAMACION EDUCACION CONTINUA PARA EL AÑO 2016
- 2 PROYECTO BUPPE
- 3 VARIOS

**DECISIONES TOMADAS:**

<b>Nombre del solicitante o proponente</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
El Coordinador de Extensión Sergio Alzate Mejía	<p><b>Nota: Todo se presentó al Consejo de Facultad para su aprobación.</b></p>	Se aprueba.
	<p><b>1. EDUCACION CONTINUA AÑO 2016</b></p> <p>Sergio informa que la programación de los cursos y diplomas para el año 2016 fue presentada ante el Consejo de Facultad y fue aprobada. La programación se presentó con fechas de inicio y terminación, estas pueden ser cambiadas según la necesidad.</p> <hr/> <p><b>2. PROYECTOS BUPPE</b></p> <p>Sergio informa que hasta el 29 de febrero hay plazo para presentar los proyectos Buppe a la Oficina de Extensión y del 8 de marzo al 11 de abril se revisarán para ser presentados al Consejo de Facultad, los que sean aprobados se presentaran a la Vicerrectoría de Extensión el 11 de abril. Máximo se pueden presentar 3 proyectos por dependencia académica. Estos proyectos pueden ser presentados por docentes de cátedra y vinculados, empleados de Carrera Administrativa y también los egresados, pero con el aval de la dirección de posgrados. Un empleado o un profesor pueden presentar máximo 2 proyectos.</p>	

